

Expediente: 482/19
Carátula: PAZ SILVIA DEL VALLE C/ SANATORIO PASQUINI S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20185495761 - SANATORIO PASQUINI S.R.L., -DEMANDADO
20172678824 - PAZ, SILVIA DEL VALLE-ACTOR
20172678824 - WYNGARRD, JORGE L. J.-POR DERECHO PROPIO
27338150100 - CORTES CISNEROS, MARÍA JOSÉ-POR DERECHO PROPIO
20185495761 - MOLINA, HUGO HONORIO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - JORRAT, JOSE AGUSTIN-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 482/19



H105025089697

REF: PAZ SILVIA DEL VALLE c/ SANATORIO PASQUINI S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 482/19

San Miguel de Tucumán, mayo de 2024.

Proveyendo la presentación del letrado Jorge Wyngaard del 21/05/2024: de la planlla de actualización por honorarios presentada, traslado a la parte demandada por el término de cinco días.

Hágase saber a las partes que la presentación que antecede se encuentra incorporada al expediente digital, conforme art. 187 del CPCC, de aplicación supletoria en el fuero. DBEM482/19

Actuación firmada en fecha 24/05/2024

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.